

Obtuvo 3.849.584 votos, el 55.17% de los sufragios válidamente emitidos

# Tricel proclamó oficialmente ayer a Aylwin como Presidente

Patricio Aylwin Azócar fue proclamado ayer Presidente de la República por el período 1990-94 por el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel). Emilio Ulloa, presidente del Tribunal, y Gonzalo Terrazas, secretario, comunicaron

personalmente el resultado de los comicios presidenciales del 14 de diciembre último al futuro Primer Mandatario en las oficinas que ocupa en la avenida Américo Vespucio, ayer pasadas las 16 horas.

“El Tribunal ha comprobado que de un universo electoral ascendente a siete millones 157 mil 916 votantes, Hernán Büchi Buc obtuvo dos millones 51 mil 674 votos; Francisco Javier Errázuriz, un millón 76 mil 825 votos y Patricio Aylwin Azócar, 3 millones 849 mil 584 votos”, dijo Terrazas, al leer el acta oficial de proclamación.

Porcentualmente, Büchi logró el 29.40; Errázuriz, el 15.43, y Aylwin, el 55.17. Esto marca diferencias mínimas con los resultados entregados por el Ministerio del Interior en la madrugada del 15 de diciembre: 29.42%, 15.46% y 55.20%, respectivamente. Terrazas indicó que ellas obedecen a “errores aritméticos y a un mal traspaso de las actas de las mesas receptoras a los cuadros de escrutinios de los colegios escrutadores”.

Hubo 75 mil 222 votos blancos (1.05%) y 103 mil 611 votos nulos (1.45%).

“Considerando todo lo anterior, resulta que usted, don Patricio Aylwin Azócar, ha obtenido más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos por la ciudadanía por lo que se proclama en este acto como Presidente de la República de Chile para el período comprendido entre los años 1990 y 1994. ¡Dios guarde a usted!”, concluyó el acta firmada por Emilio Ulloa, presidente; Enrique Zurita, Víctor Rivas, Cecil Chellew, ministros, y Gonzalo Terrazas, secretario-relator, quienes entregaron a Aylwin el documento y el deta-



Gonzalo Terrazas lee el acta oficial.

lle del resultado de la elección en una carpeta café de cuero.

Tras la breve ceremonia, el Presidente electo destacó la alta participación ciudadana en las elecciones, a la vez que recordó, ante una consulta, que la emoción ya la experimentó el día 14. Sostuvo que su proclamación oficial pone en marcha el procedimiento jurídico.

Previamente, Ulloa y Terrazas, a las 11 horas, concurren hasta La Moneda para comunicar el resultado oficial de la elección al ministro del Interior Carlos Cáceres, responsable de informar al Presidente Augusto Pinochet de la proclamación, y al mediodía hicieron el trámite similar ante el presidente de la Corte Suprema, Luis Maldonado, quien representa en este caso al presidente del Senado.

## Reclamos parlamentarios

La proclamación de los parlamentarios electos la hará el Tricel entre el 7 y el 10 de febrero.

El Tricel ha recibido 16 reclamaciones: cuatro de Eduardo Díaz Herrea, en representación de aspirantes a diputados del Partido del Sur; una de los candidatos a senadores Alberto Cardemil y Guillermo Arthur; y en diputados tres de Manuel Riesco Larraín (distrito 18°) y una de Wilna Saavedra (26°) Cristián Letelier (4°) Rubén Gajardo (4°) Pablo Huneeus (22°) Víctor Muñoz (48°) Gisela Masmann (39°) y Renato de la Cerda (41°).

El Tribunal decidirá sobre estas reclamaciones al final del proceso, informó Terrazas en la sede del organismo.